Johan mrs de mayorga cinco doblas pago una — v

Johan ffrs armero tres doblas pago dos — iij

andres mrs bentador dos doblas pago una — ij

bnd segarra una dobla pago la — j

la muger que fue de a dalicante dos doblas pago una — ij

la muger que fue de bnd durant dos doblas pago una — ij

Juan mrs de mendieta una dobla pago la — j

E destas dichas doblas que se cojieron fueron pagadas trescientas y quarenta doblas que dieron a don salamon abenlup las quales cojieron a cumplimiento de las quatrocientas doblas sesenta del aljama

Otrosi se perdieron destas doblas en treinta y tres florines y medio que tomaron prestados del conde de ... por que los dieron en pago a don salamon abenlup a dos ochocientos mrs y cojieron los a pagar a veynte y vij mrs

E otrosi recojieron en ssy por su afan los agredores ... dos doblas

E mjercoles seys dias de setiembre ... de mill y quatrocientos y dos años

E los dichos ferrando olleo y gil reyes y alfonso estarramad y pedro ... y ffrancisco bnd y ffrs dieron y pagaron al dicho don salamon abenlup ... trescientas y quarenta doblas que el dicho concejo ... a cumplimiento del dicho don salamon abenlup y sesenta del aljama de los judios y el dicho don salamon otorgo ... las dichas doblas de los dichos ... de pago de la manera que se sigue

Sepan que como el dicho don salamon abenlup de alarcon arrendador y recaudador que fue de la demanda y pesquisa que el rey nuestro señor mando fazer contra todos aquellos que sacaron del señorio del rey nuestro señor de aragon algunas de las cosas vedadas que el dicho señor rey mando vedar que no saquen de los sus reynos o troxieron de otras partes cosas vedadas al señorio del dicho señor rey en estos tres años que pasaron que comenzaron primero dia de enero de la